



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION REGIONAL EN TAMAULIPAS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:	SN	No. de Evento:	AA-1448-2024
Número de Sesión:	SN	bajo el:	Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo:	09/07/2024	No. Comprobante:	AA-050-GYR-050GYR018-1-448-2024
Fecha Terminación del pedido:	20/07/2024	No. de Pedido:	D4P0616
Núm. Dictamen Presup:	0000078232-2024	Elaboración:	10/07/2024 Impresión 10/07/2024

Proveedor: ABACEUTICA SA DE CV

Dirección: CONSTITUCION PONIENTE 2000 OBISPADO MONTERREY 64060 NUEVO LEON

R.F.C. BTR-080814-V19 No. Proveedor: 00136235
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS
Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Partida Clave del Artículo Descripción Círc. 29 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

1 010000 17760000 METOTREXATO SOLUCION INECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO
CONTIENE: METOTREXATO SODICO EQUIVALENTE A 500 MG DE METOTREXATO
ENVASE CON UN FRASCO AMPULA.

Marca: TRAXACORD

Procedencia: MEXICO

1 010000 42980000 CICLOSPORINA CAPSULA DE GELATINA BLANDA CADA CAPSULA CONTIENE:
CICLOSPORINA MODIFICADA O CICLOSPORINA EN MICROEMULSION 100 MG
ENVASE CON 50 CAPSULAS

Marca: EMICROX

Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: CAP
Cant Presen: 50

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFRA ADO. DE BIENES Y CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JORGE GUERRERO RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAT CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
--	--	--	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ÁREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo: SN
Número de Sesión: SN
Fecha de Acuerdo: 09/07/2024
Fecha Terminación del pedido: 20/07/2024
Núm. Dictamen Presup: 0000078232-2024

No. de Evento: AA-1448-2024
bajo el: Art 41 frac. V
No. Comprasnet:
AA-050-GYR-050GYR018-1-448-2024
No. de Pedido: D4P0616

Elaboración: 10/07/2024 Impresión 10/07/2024

Proveedor: ABACEUTICA SA DE CV

No Requisición: 29800100301244131

Dirección: CONSTITUCION PONIENTE 2000 OBISPAO MONTERREY 64060 NUEVO LEON

Fecha de entrega: 20/07/2024

R.F.C. BTR-080814-V19 No. Proveedor: 00136235

Partida presupuestal: 0301 21053001

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS
Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Clasificación presupuestal:

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

SUBTOTAL \$ 509,660.00

I.V.A. \$ 0.00

TOTAL \$ 509,660.00

(quinientos nueve mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.)

DR. FEDERICO ALVARO MARTINEZ
TITULAR DEL COMANDO EN OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCOMISNADAREGIONAL TAMAULIPAS

Se firma 2 años, conforme al numeral 4.45 de las POBALINES del IMSS aprobados por el H Consejo Técnico el 14 de diciembre de 2021, uno será entregado al proveedor y el otro curará en el expediente de contratación

Area Contratante INC. ANTONIO CASTILLO PEBEZ ENC. OFN. ADG. DE BIENES Y CONT. DE SERV.	Area Contratante INC. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. OFN. ADG. DE BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido M.C. DAVID ADONAI CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
--	---	--	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN REGIONAL EN TAMAUULIPAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ÁREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:	SN	No. de Evento:	AA-1-448-2024
Número de Sesión:	SN	bajo el: Art 41 frac. V	
Fecha de Acuerdo:	09/07/2024	No. de Evento:	
Fecha Terminación del pedido:	20/07/2024	AA-050-GYR-0500GYR018-1-448-2024	
Núm. Dictamen Presup:	0000078232-2024	No. de Pedido:	D4P0616

Elaboración: 10/07/2024 Impresión 10/07/2024

Proveedor:	ABACEUTICA SA DE CV	No Requisición:	29800100301244131
Dirección:	CONSTITUCION PONIENTE 2000 OBISPADO MONTERREY 64060 NUEVO LEON	Fecha de entrega:	20/07/2024
R.F.C.	BTR-080814-V19	No. Proveedor :	00136235
Unidad solicitante:	ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUULIPAS	Partida presupuestal :	0301
Lugar de entrega:	CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.	Clasificación presupuestal :	21053001
		Circ. 29	Loc. 80
		Imm. 01	T.S. 15
		E. 0	U. 90
		P. 0	

- 1.- DEL PEDIDO
- 1.1.- Que la adjudicación del siguiente pedido tiene su fundamento en el Artículo 41 FRACCO V. de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, como resultado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR018-1-448-2024
- 1.2.- El presupuesto asignado para el pago de los bienes es correspondiente al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000078232-2024
- 1.3.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a cumplir en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier declaración sobre su contenido deberá elevarse por escrito ante la Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción en el pedido. Transcurrido este plazo, se le considerará DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
- 1.4.- El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
- 1.5.- El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni en la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
- 1.6.- En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada por la SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- 1.7.- Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente corren por cuenta del proveedor.
- 1.8.- El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
- 2.- DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCIÓN
- 2.1.- El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
- 2.2.- El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá elevar un escrito al proveedor a elevarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que recibió la notificación correspondiente.
- 2.3.- El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas fraccionadas en los pedidos.
- 2.4.- El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas fraccionadas en los pedidos.
- 3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS
- 3.1.- El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas fraccionadas en los pedidos.
- 3.2.- El proveedor registrará en la Remisión del Pedido todos los datos consignados en el instructivo para requisitar la Remisión del Pedido y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Este documento deberá estar completo a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la
- 3.3.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas
- 4.- DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO
- 4.1.- El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todos y cada uno de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento) del monto total del pedido sin incluir el IVA. Si a entrega de los bienes que realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y de 5 Capítulo X de las Políticas, Bases Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones del Servicio (PBL) del IMSS.
- 4.2.- En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto conforme a los datos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
- 4.3.- La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a \$500 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para la cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente.

Area Contratante	ING. ANTONIO CASTILLO BERRIO	Area Contratante	ING. JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA	Administrador del Pedido	LIC. JAVIER ALONSO CANO CORDOVA	Area Contratante	C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR
ENC. OF. ADO. Bienes y Cont. DE SERV.		ENC. DPTO. ADO. Bienes y Cont. DE SERV.		COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.		JEFE DE SERVICIOS ADMNOS.	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION REGIONAL EN TAMAULIPAS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:	SN	No. de Evento:	AA-1448-2024
Número de Sesión:	SN	bajo el:	Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo:	09/07/2024	No. de Evento:	AA-050-GYR-050GYR018-1-448-2024
Fecha Terminación del pedido:	20/07/2024	No. de Pedido:	DAP0616
Núm. Dictamen Presup:	0000078232-2024	Elaboración:	10/07/2024 Impresión 10/07/2024

Proveedor:	ABACEUTICA SA DE CV	No Requisición:	29800100301244131
Dirección:	CONSTITUCION PONIENTE 2000 OBISPAO MONTERREY 64060 NUEVO LEON	Fecha de entrega:	20/07/2024
R.F.C.	BTR-080814-V19	No. Proveedor:	00136235
Unidad solicitante:	ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS	Partida presupuestal:	0301
Lugar de entrega:	CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.	Clasificación presupuestal:	21053001
		Circ.	29
		Loc.	80
		Imm.	01
		T.S.	15
		E.	0
		U.	90
		P.	0

- I.- El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- II.- Dicho cheque deberá ser resguardado, de título de garantía en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UNAES de destino de los bienes.
- III.- El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto conste del cumplimiento del contrato.
- En este caso, la verificación del contrato por parte del Instituto, deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los bienes objetos del presente contrato.
- 4.4.- El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno, cualquier incumplimiento o adopción al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.
- 5.- DE LA FACTURACION
- 5.1.- Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrando claramente el número del pedido, número de requisición y partida presupuestal.
- 5.2.- El pago de este pedido se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogación de la Delegación.
- 5.3.- El proveedor acepta que el IMSS le efectúe el pago mediante transferencia electrónica, para tal efecto el proveedor deberá proporcionar el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal. En los casos en que el proveedor a contratar no se encuentra habilitado en este esquema de pago, deberá acudir a la Tesorería Delegacional a efecto de que la proporcionen los requisitos de incorporación y entrega de los documentos correspondientes, en el entendido que el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, deberá separar que el proveedor este incorporado en ese esquema de pago antes de efectuar tramite alguno.

Area Contratante	ING. AMORIN CASTILLO PERES	Area Contratante	ING. JORGE GARCIA DE ALBA	Administrador del Pedido	U.C. DAVID ADONIS CANO CORDOVA	Area Contratante	C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR
ENC. OFNA. ADOBE BIENES Y CONT. DE SERV.		ENC. DPTO. ADO BIENES Y CONT. DE SERV.		COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.		JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION REGIONAL EN TAMAULIPAS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo: SN
Número de Sesión: SN
Fecha de Acuerdo: 09/07/2024
Fecha Terminación del pedido: 20/07/2024
Núm. Dictamen Presup: 0000078232-2024

No. de Evento: AA-1-448-2024
bajo el: Art 41 frac. V
No. Comprasnet
AA-050-GYR-050GYR018-1-448-2024
No. de Pedido: D4P0616

Elaboración: 10/07/2024 Impresión 10/07/2024

Proveedor: ABACEUTICA SA DE CV

Dirección: CONSTITUCION PONIENTE 2000 OBISPAO MONTERREY 64060 NUEVO LEON

R.F.C. BTR-080814-V19 No. Proveedor: 00136235

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

No Requisición: 29800100301244131

Fecha de entrega: 20/07/2024

Partida presupuestal: 0301 21053001

Clasificación presupuestal:

Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

Eduardo Peña Hernandez

CARGO

Representante legal

FIRMA DEL

FECHA	MES	DIA	AÑO	

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

Acta constitutiva número: 81,383 INE número: 1634564636

OBSERVACIONES

Area Contratante

ING. ANTONIO CASTILLO PERES

ENC. ORLANDO DE LA CRUZ J. DE SERV.

Area Contratante

ING. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA

ENC. ORLANDO DE LA CRUZ J. DE SERV.

Administrador del Pedido

LIC. DAVID ADONIS CANO CORDOVA

COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.

Area Contratante

C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR

JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS